De Color De



DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Madrid: Un mes 4 rs.; Trimestre 12. En provincias: Trimestre, 16; por corresponsal, 18. En el extranjero, 50. En Portugal, 36. En Ultramar, 60.

Les comunicades y demás inserciones en el texto del periódico, 5 y 10 rs. línea. Anuncios á UN REAL línea á los suscritores, y doble precio á los que no lo sean.

Los anuncios cerrados á precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá á D. Miguel P. García.

Lunes 4 de Agosto.

PARA SUSCRICIONES Y ANUNCIOS NUESTRO AGENTE

EN LONDRES.

MR. AUGUST SIEGLE. 110, LEADENHALL S. E. C.

OBSERVACIONES.

EL POPULAR no se publica los dias festivos. La Redaccion y Administracion calle del Prado, núm. 15, piso bajo, derecha. No se responde de las cartas que contengan sellos y no vengan certificadas. Las cantidades que se nos remitan en sellos abonarán el 5 por 100 de cambio. La mano de periódicos de 25 ejemplares 3 rs. y 50 centimos. No se sirve suscricion que no acompane su importe. Terminada esta sin haberla renovado, dejaremos de remitir el periódico, pero avisaremos con anticipación. No se admiten sellos de guerra.

NUM. 3050

Véase en la cuarta plana el anuncio del DR. GARRIDO.

ANO XI.

do Midico, on las

LA POLITICA ITALIANA EN PARANGON CON LA ESPAÑOLA,

Ocúpase un colega de la política italiana, con el buen juicio que le distingue, y haciendo considera-ciones que hallamos muy aplicables á España.

En una legislatura de seis meses se han presentado mas de sesenta proyectos, y entre elios el famoso y batallon sobre el macinato, que es la manzana de la discordia de hace años. De tanto proyecto apenas se ha aprobado ninguno, merced en parte á su acumulacion y á las obstrucciones, como dirian los ingleses, interpuestas por las oposiciones, pero mas principal-mente porque alli, como aqui, hay un sin número de grupos infinitesimales, que es á lo que van quedan-do reducidos los antiguos partidos merced á estos trabajos de descomposicion tan comunes en la raza

La movilidad de la política ita-liana es tal, que desde Marzo de 1876, en que la izquierda proporciona las personas que han de gobernar, han sido derribados seis Ministerios, cuya vida arroja un promedio de ocho meses, gastando 29 hombres políticos, ó sean: Depretis, Nicotera, Mancini, Melegari, Cop-pino, Zanardelli, Mezzacapo, Brin, Majorana-Calatabiano, Crispi, Magliani, Perez, Bargoni, Cairoli, Bruzzo, Brocchetti, Seismit-Doda, Baccarini, Conforti, Corti, Bonelli, Pessina, Mazé de la Roche, Tajani, Ferracciu, Mezzanotte, Grimaldi,

Varé y Villa. Este continuo cambiar de Ministerios nos recuerda lo que aquí sucedia durante la revolucion, y en consecuencia de lo cual parecia vivirse en una perpétua interini-dad. Así nos acostumbramos entonces tanto á esta instabilidad, que desacreditó por completo la obra del 68, que despues nos han parecido eternos los Gobierno que an sucedido despues de la restauracion, con haber habido tres, si bien sean unos mismos perros con distintos collares, como diria Fer-

Sin embargo, fijándose bien en la historia contemporánea, tanto de Inglaterra, como de Alemania, los Estados-Unidos, etc., se nota que la prosperidad de un país está por regla general en proporcion con la duracion de sus Ministerios, no pudiendo menos de resentirse honda-mente un país cuando los Gobiernos no pueden desarrollar, por falta de tiempo, una politica interior y exterior, avivandose extraordinariamente la ambicion perturbadora de los partidos que, dando de mano las cuestiones útiles, solo se afanan con febril agitacion para derribar

al adversario y escalar el Poder. El partido conservador italiano,

á pesar de gobernar en medio de los acontecimientos mas graves que puedan ocurrir á una nacion en quince años de Poder, tuvo muy poces Ministerios y unos 73 ministerios, muchos de los cuales han fallecido ya. La proporcion es ya menor que con la izquierda, como se observa en todos los países, lo cual revela que, hoy por hoy, tienen los partidos conservadores mas aptitud para gobernar y mas hábitos de Gobierno que los partidos avanzados, demasiado dominados por la pasion politica.

Mas de todos modos, no es satisfactoria dicha cifra, y si en Italia los Gobiernos no son mas estables, sucederá allí ni mas ni menos que lo que nos ha sucedido en España; ni nos entendemos, ni nadie nos hace caso en el extranjero, habiéndosenos expulsado de los altos consejos de Europa, á pesar de que nos preciamos de haber progresado mucho y nos creemos superiores á tiempos en que no se decidia nada

sin solicitar nuestro concurso.

Al lado de estas noticias desconsoladoras podemos, sin embargo, consignar una verdaderamente satisfactoria para Italia, y es la apro-bacion por las Cámaras de la construccion de mas de 20 ferro-carriles, con un gasto de 1.200 millones de francos. Ministeriales y de oposicion, todos estuvieron de acuerdo en esta medida, que ha sido ya sancionada por la Corona.

Hé aquí en lo que nos aventajan los italianos. Con estar tan divididos y hondamente perturbados, no obstante, saben acordarse de los intereses del país.

En nuestro pais, la embriaguez política quita hasta la memoria. Alli, con no andar muy desembarazado el Tesoro, se hallan 1.200 millones de francos para el bien pú-blico; aqui no se puede arrancar de ningun Gobierno unos cuantos millones de reales, habiendo dinero para todo menos para obras públicas, que, al par que proporcionan trabajo à millares de brace os que en otro caso emigran, contribuyen eficazmente al desarrollo de la riqueza general.

Verdad es, y prevenimos la objecion que pudiera hacérsenos, que ahora se han consignado algunos millones para el ferro-carril del Noroeste, y que las oposiciones han procurado que se aguara el proyecto; mas ¿por qué el ministro no ha elegido la via recta de la subasta, en lugar de obstinarse en la torcida del concurso, que se prestaba á interpretaciones malignas? ¿Quién ha puesto entorpecimiento mas que el señor conde de Toreno? Y he aquí que una vez que un ministro se sale del diapason general, se apea con un absurdo, echado a pique por una borrasca de reticencias, dimes y diretes, rumores malicio-

Esta nacion está dejada de la

mano de Dios.

Un ilustrado suscritor nos remi-te la siguiente carta pidiendo nuestro apoyo á la proteccion de la la-na (primera materia). El suscritor habla de una proteccion ficticia, lo cual ciertamente no reza con nosotros, que sostenemos un proteccionismo armónico que abrace no solo la fabricacion, sino tambien la agricultura, y en general todas las manifestaciones de la actividad

So pretexto de primera materia se han introducido lanas, máquinas y otros objetos, resultando al fin que la industria de maquinaria, come la ganadería, tan esenciales para el desarrollo de la riqueza moderna, no han podido desenvolverse. No hay palabra mas vaga que la de primera materia: lo que el fabricante califica de tal, es para el agricultor un producto muy elaborado.

Respecto á la cuestion concreta de la valoracion de las lanas, no tenemos mas datos que los que nos ha proporcionado La Correspondencia, pero conste que estaba en la junta el director de la Gaceta Agri-

cola, y que es tambien ganadero. Nosotros, antes de ahora, nos hemos ocupado en este importante asunto, abundando en los sentimientos de nuestro suscritor y diciendo todavía algo mas.

Dice asi:

"Villar del Ala 30 de Julio:

Sr D. Miguel P. García. - Madrid. Muy señor mio y de toda mi conside-racion: En el número 3.028 de su ilus-trado periódico, perteneciente al 8 del corriente, veo que la juuta de valoracio-nes y aranceles ha dado el dictámen si-culonte.

«Partida 138: lana, los cien kilos adeu-

"darán diez y seis pesetas."

Falta saber si ha de ser súcla ó lavada, porque no es de suponer se quiera que la lavada entre libre ó por el precio de esta partida, pues de este modo resultaria ser su adeudo la mitad del derecho considerada en la companya de la cho, considerando que haya lanas que rindan despues de lavadas doce y media libras en limpio, cosa tan dificil como pocas veces vista.

Despues dice; «Partida 189; los eien kilos (de lans) *borra adeudarán nueve pesetas.*

Estos derechos tenia marcada el año
anterior, sin el aumento hecho este año en las partidas 127 y 128; pero sin duda juicios causados á los productores de lanas españolas en los años precedentes, han querido llevarlos mas alla en el actual, olvidandose de que la mayor parte de la lana que se importa en España es lavada; y como no hay lana que, des-pues de lavada, rinda el cincuenta por

ciento, puede asegurarse que el adeudo resulta a menos de la mitad del fijado en las partidas 138 y 139.

Si a esto se agrega lo sucedido en los años anteriores, y especialmente en el económico pasado del 78 al 79, resultará que la protección con en especialmente en el económico pasado del 78 al 79, resultará que la protección con especialmente.

económico pasado del 78 al 79, resultará que la protección que aparece darse en nuestras leyes á la industria se desvanece sin sentir sus beneficios.

En dicho año se han introducido en Cataluna por la partida 127 «sesenta y dos mil kilos, ó sean 6.200 arrobas,» y por la partida 128 «unos dos millones de kilos igual á 74 00) arrobas,» con lo cual, á mas del perjuició á la industria lanera de España, se ha causado un desfalco á la Hacienda de dos millones seiscientos cuarenta mil reales. cuarenta mil reales.

Siguiende por estes caminos, señor director, ya podremos esmerarnos los

ganaderos españoles en hacer mejoras en las ganaderías.

Yo suplico á Vd. que haga cuanto pue-da porque se le fije á la lana lavada un derecho relativo á su rendimiento, por-que de otra suerte, la industria que en España haco el lavado, se resiente nece-

La partida 139 debiera suprimirse por innecesaria; pues bastante borra producen nuestras fábricas nacionales, sin que la antorizacion de dicha partida sea mas que un pretexto para defraudar a la Hacienda y perjudicar la industria la-nera española, vendiéndonos una protec-ción ficticia.

Ruega á Vd. se sirva dar cabida en su protector periódico á las antecedentes lí-neas, su afectisimo amigo y seguro sus-critor, Q. B. S. M., Leon Bartolomé.»

El público, la prensa, los dueños de los comercios y de los estableci-mientos públicos, todo el mundo se queja amargamente de la falta de luz y de la mala calidad del

Madrid de noche parece una po-

blacion de cuarto orden. En los paseos apenas se distingue á las personas; en las calles mas concurridas los carruajes atropellan, aun sin quererlo sus conductores á las personas que no toman las precauciones debidas; los teatros están a media luz; la empresa del gas se reirá de todas estas graves faltas y el Ayuntamiento no ha tomado ninguna determinación séria para hacer entender à la dicho-sa empresa que el público está en el caso de censurar ácremente tal conducta; perque, en último término por las condescendencias de aquella Corporacion y por los sa-crificios del vecindario, la empresa ha hecho buenos negocios y los vecinos contribuyentes de la villa y

pecuniarios. Continuaremos otro dia.

El Tiempo està en un error; el ministerio de Fomento no ha adoptado, que sepamos, esas oportunas disposiciones de que nos habla el

corte no obtienen las ventajas á

que dan derecho tantos sacrificios

colega en favor de la agricultura. La riqueza agricola sigue en mal estado. Ni se ha desarrollado ni su perfeccionamiento ha llegado al grado que supone El Tiempo, y es mas, de continuar en el ministerio de Fomento el señor conde de Toreno, perdemos las esperanzas de toda mejora que pudiera realizarse. Esto por un lado. Por otro, los agricultores no pueden adelantar mientras las contribuciones sean tan excesivas, porque todo el dinero que emplean en satisfacer las pesadas cargas del Erario, creadas últimamente, les hacia falta para comprar maquinarias y aperos indispensables, y que de tanto provecho sirven en las naciones donde la agricultura ha llegado á su mayor grado, y donde la proteccion a la misma no es una farsa: pero mientras nuestros labradores no obtengan una proteccion directa y eficaz, mientras hayan de tomar prestado un pequeño capital con gravosos réditos, mientras las ga-

belas que pesan sobre el elemento tierra no desaparezcan, crea El Tiempo que todas las determinaciones que se tomen son inútiles.

Segun tenemos entendido, el señor gobernador civil de Valladolid ha hecho juiciosas observaciones á varios Ayuntamientos que han solicitado autorizacion para dar corridas de novillos, excitándoles à que en lugar de invertir grandes sumas de dinero en dichos espectáculos, creasen cajas de ahorros con que poder atender á las perentorias necesidades de los labradores en años de malas cosechas.

Merece nuestros mas sinceros plácemes el gobernador de Valladolid por esta medida que habla muy alto en favor de la civilizacion.

Siga el Sr. D. Perfecto Arnaiz por este camino; los pueblos se lo agradecerán y su conducta será imitada por otras autoridades.

La Epoca dice que el redactor del articulo «Luz, mucha luz,» no fué empleado de Hacienda en 1873 y 74.

Lo parecia, pero no tenemos in-conveniente en hacer constar que el redactor del artículo no es el otro redactor.

Se ha encargado de la dirección de La Correspondencia de España nuestro querido amigo y compañero en la prensa el Sr. D. Luis de Santa Ana.

La situacion del vecino reino de Portugal no es invidiable.

La prensa teme que se desarrolle instantaneamente un movimiento politico de fatales consecuencias para el porvenir del reino lusitano. El Diario de la Mañana dice que se conspira, y los agentes del Gobierno son los que mas se agitan en este sentido.

Presenta el estado de las cosas en mala situacion, y hace una pintura, exajerada á nuestro entender, de la agitacion política de Por-

Otros colegas, entre ellos O'Progreso, aunque conviene en que la situacion no es buena, no cree que la revolucion sea tan inminente.

Todo hace suponer, pues, que las próximas elecciones sean renidisimas.

Para que vean nuestros lectores si estábamos en lo cierto cuando manifestamos que se habia nombrado una comision de apremio contra el banquero Sr. Sabater para garantir el pago de cierta letra cobrada en el Tesoro, copiamos el siguiente interesante párrafo de El Diario Español:

"A pesar de lo que publicamos en otro lugar, copiado de *El Tiempo*, respecto de haberse cobrado dos veces el importe de unas letras del Tesoro por valor de 40.000 duros, parece que el ministerio de Hacienda, despues de haber oido á la Aseaoría, y de acuerdo con la misma, ha condenado al Sr. Sabater al reintegro

Angela

y sin mirarle siquiera, subio á su habitacion, entrò en su tocador y empezo a despojarse de todos sus adornos. La ira se pintaba en su semblante, y los encajes de su traje no quedaron muy bien parados: tampoco el pañuelo de batista que llevaba en la mano se libro de su furor: cuando le recogió la doncella, encontró en él las señales de algunos mordiscos que recibiera de su bella señora, y que le dejaron completamente inservible.

Estaba furiosa. La doncella concluyó de desnudarla, sin haberla oido pronunciar una frase en que no demostrase su enojo.

--¡Oh, qué pesadas son estas don-cellas! No servis para nada, exclamaba arrojando las prendas sin dar tiempo á que se las quitasen. La pobre muchacha, que conocia

mucho á su señora, tomo la determinacion de callar viéndola tan en-fadada, y eso la valió el que no descargase sobre ella la tempestad.

o el ramillete de jazmines. 253

-Déjame y vete, dijo al fin Emerenciana, dejándose caer en un divan, despues de haber atado á su cintura un cordon de seda y oro que sujetaba los pliegues de una elegante bata de cachemira blanca con bordado oriental, que habia reemplazado á su traje de raso

blanco. -¿No tiene la señora alguna cosa que mandarme? pregunto la doncella respetuosamente, antes de marcharse.

—Déjame en paz... ¡Ah¡ escucha. La doncella volvió.

-Tomaré té; haz que lo preparen en mi gabinete azul. La doncella se inclinó y se dirigió á la puerta. Mira, espérate; ¿sabes si está mi

-Creo que está abajo en las habitaciones del señor, contestó la

doncella. -Haz que le busquen, y que venga inmediatamente; y el te al Angels

-En cuanto á esa orgullosa cantante que ha venido à trastornar la cabeza de los madrileños, quiero escribirla yo misma, así el compromiso será más fuerte y no podrá faltar, dijo Emerenciana en voz ba-ja cuando hubo salido el secreta-

Despues continuó pensativa largo rato, no siendo dificil adivinar el curso de sus reflexiones por las frases que en el calor de la exaltacion se escapaban involuntariamente de sus lábios.

-¡Oh! decia; esa mujer y ese hombre han hecho sentir á mi corazon dos pasiones que le eran desconocidas: el amor y los celos!... Verdaderamente que es amor, porque ese arrogante inglés, con toda su insultante frialdad, me abrasa el alma; mas yo no debo dejarme vencer por este sentimiento; eso, ¡nunca!... ¡jamás!... como soy la reina de los salones, quiero ser la reina de mi albedrío.

ó el ramillete de jazmines.

mundo nos critica, igual mente lo hará en un sitio que en otro.

-Segun eso, en tu corazon no hay sentimiento, sino temor sal que dirán? Pues hija, yo tengo demasiado vivo en mi corazon el recuerdo de nuestra desgracia, y no me hallo con ánimo ni con humor para ir á fiestas, dijo Augusto.

-Poco has manifestado esos escrúpulos antes de ir al Real, contestó picada Emerenciana.

-Ya te he dicho que la opera es diferente, y además, lo hice por complacerte.

-¡Qué galante está el tirano! contestó con sarcasmo la jóven.

Augusto, sin contestar, se reclino en los almohadones de la carretela; temia irritar á su esposa, y que volviese á sus anteriores hábitos. Esta, que no se conformaba con aquel silencio, volvió á decir al cabo de un

-Pues mira, te declaro que no

de 40.000 duros, habiéndose tomado ya por la Administracion económica de esta provincia las medidas convenientes para hacer efectivo dicho pago, aunque hasta el dia no han dado resultado.»

Este es un asunto de muchas consecuencias, de mucho ruido y que ha de dar no pocos disgustos.

Dice La Epoca:

«¡Ha declarado ya la direccion de la Deuda si son ó no legítimas las facturas de cupones de subasta llamadas al cobro el 24 de Mayo último, y cuyo pago se aplazó hasta que se practicara un minucioso reconocimiento que atestiguara su legitimidad de un modo indudable? El tiempo no es lo que ha faltado, pues cincuenta dias son suficientes para averiguar cosas mas difíciles. Ahora se nos dice, y no podemos creerlo, que ha principiado á formarse un expediente cuyo término, segun la costumbre tradicional española, no marchará á gran velocidad.

Llamamos sobre este asunto la atención del director general de la Deuda, y especialmente la del ministro de Hacienda, para que imprima á la tramitación el impulso que la equidad exige.

Llamamos sobre este asunto la atencion del director general de la Deuda, y especialmente la del ministro de Hacienda, para que imprima á la tramitacion el impulso que la equidad exige, amparando en su derecho à los tenedores que habiendo adquirido sus carpetas con todas las formalidades necesarias, aguardan el acuerdo de la direccion para hacerlas efectivas en las cajas de la misma ó repetir contra los vendedores, reintegrándose por este medio de su desembolso.»

El apercibimiento del colega es justo y oportuno.

Hace falta que haya mas actividad, pero por desgracia nunca se toma ninguna disposicion.

Hará tres ó cuatro dias que la misma Epoca, apremiada para que explicara á qué contratos están ó han estado afectos los consabidos once mil millones de reales, contestaba que dentro de pocos dias el ministerio de Hacienda podria contestar ámplia y satisfactoriamente.

¡Dentro de pocos dias! ¿Y qué contabilidad se lleva entonces, que que no se sabe al minuto?

Esto es equivalente á lo que decia el Sr. Orovio poco há en las Córtes: «Pues mas falsificaciones ha habido en otro tiempo que ahora.» ¿Y esto osa un ministro producirlo como argumento?

De un curioso artículo publicado por el periódico inglés The Wine Trade Review, sobre todo lo ocurrido en el seno de la comision parlamentaria presidida por Mr. Cartwright, se desprende que los intereses españoles y portugueses no han tenido otros representantes que los Sres. Cosens y Fenerheerd, quienes ni aun eran intérpretes de aspiraciones nacionales, ni iban revestidos de una mision propiamente oficial, sino que fueron á abogar, el primero, por los vinos de Jerez, y el segundo, por los de Oporto. Aseguraron, sin embargo, ante la comision, que España y Portugal harian concesiones á Inglaterra si se estableciese un derecho uniforme de un chelin por gallon para los vinos que no llegasen á 38 grados.

La delegacion francesa pretendia mas, pues uno de sus miembros, Mr. Mallet, propuso que se rebajasen los derechos á cuatro peniques sobre los vinos ordinarios franceses, si bien Mr. Lalande, presidente de la Cámara de Comercio de Burdeos, se daba por satisfecho con seis peniques para los vinos inferiores á 26 grados, con lo cual estaba tambien conforme el representante del Herauld, Mr. Teissoniere, aunque queria que la rebaja á la mitad se extendiese á todos los vinos. Mr. Raoul Duval pretendió que á los caldos procedentes de los distritos centrales de Francia solo se impusieran tres peniques. Ade-más de estas delegaciones, las habia tambien australianas y del Cabo, las cuales pedian reduccion en los actuales derechos, y esto es muy importante, porque se trata de intereses de las colonias inglesas, que para el buen éxito de las gestiones coinciden en deseos con los de España, Francia y Portugal.

Los representantes de los destiladores rebatieron las pretensiones de todas las delegaciones citadas, manifestándose recelosos de que la rebaja de derechos favoreciera la fabricacion fraudulenta de alcoholes

En las discusiones hubo de todo, hasta argumentos prácticos, como el que empleó el representante de Portugal, Fenerheerd, escauciando á los individuos de la comision inglesa un excelente vino de Oporto, mientras les demostraba que solo podrian beberlo como aquel rebaando los derechos. Entre los comerciantes ingleses de vinos, hubo tambien defensores de la rebaja de derechos, y entre ellos uno que, asegurando que su mision consistia en vender buen vino à 10 peniques la botella, observaba que muchos de sus clientes lo tomaban como medicina prescrita por el médico para curar los desarreglos del estómago. Los franceses se contradecian unos á otros, porque cada cual defendia el interés de su comarca.

En resúmen, la comision parlamentaria, despues de oir hasta á los cerveceros, que son enemigos de la importacion del vino, no se atrevió á proponer una solucion concreta, si bien indicó que debia elevarse la escala hasta un limite superior al de 26 grados con el derecho de un chelin, dejando la fijacion de ese limite á discrecion del Gobierno, así como la del recargo que debia imponerse á los vinos que pasasen del grado establecido, y reservándose proponer un derecho mas bajo sobre los caldos que no llegasen al tipo medio.

Segun el periódico á que nos referimos, teme el Gobierno inglés que la reduccion de derechos produzca una baja en los ingresos. ¡Y todavía hay periódicos que

esperan que Inglaterra cederá!

Como no sea indirectamente, y
esto andando el tiempo, no de presente, por favorecer los vinos de
Australia y el Cabo, no se logrará
nada; pero para entonces preparémonos á recibir una inundacion de
vinos, como ahora de trigos, de los
Estados-Unidos.

Dice La Epoca:

«Bl Acla va á publicar la historia de la Deuda española desde 1868 hasta el dia; es decir, que recordará la negociacion llevada á efecto con la casa Rostchild por decreto de 23 de Noviembre de 1868, importante 1.290 millones de reales; el empréstito con el Banco de París, al cual se aplicaron 1.015 millones en Deuda interior y 3.072 en Deuda exterior; la emision autorizada por real decreto de 22 de Agosto de 1871, que ascendió á reales 1.964.720.000; el empréstito de 1.000 millones de reales efectivos, llevado á cabo por suscricion pública en Octubre de 1872, y que produjo la emision de reales 3.296.872.000.

El estimable colega hablará tambien:

1.°, de los valores emitidos y entregados al Tesoro para garantía de contratos, que ascendian en 1874 á 2.908 millones de reales, y á los cuales hubo que agregar, en virtud de los decretos del Gobierno de la República de 11 de Enero y 31 de Marzo de aquel año, 5.000 millones;

2.°, de la Deuda consolidada, interior y exterior, a licada durante esos diez años á empréstitos y negociociones, que ascendió á 11.900 millones de reales; la aplicada á obligaciones de la Caja de Depósitos á 2.505 millones de reales; los bonos del Tesoro á 3.500 millones de reales; los bonos del Tesoro á 3.500 millones de reales; los billetes del Tesoro aplicados á enjugar la deuda flotante á 2.985 millones de reales, y 3.°, de las emisiones, que en 1868 excedieron de 3.700 millones; en 1869 de 5.900; en 1871 de 1.300; en 1872 de 3.290; en 1873 de 1.650, y de 6.000 en 1874. Total 21.800 millones de reales en números redondos.»

Leeremes con sumo gusto el trabajo del colega, pero creemos que deberia ser otro el orígen de esta estadistica. Porque de aquellas partidas que se destinaban á la policía para el ejército, de la dacion de cuentas de las comisiones en el extranjero, de los valores de numeracion borrada de la série E y de varias otras menudencias, es difícil que un periódico pueda presentar un cuadro exacto?

Hé aquí una noticia que dice mas

«El maestro de una de las escuelas públicas de dicha poblacion (Málaga), ha suplicado al Ayuntamiento que pase á su domicilio una comision de médicos titulares y reconozcan á una hija que tiene enferma, y si el padecimiento de esta no fuera ocasionado por el hambre, renunciará á su exigencia de que se le abone una de las muchas mensualidades que el Municipio le adeuda.

»En otra escuela, establecida tambien en la misma ciudad, el maestro exige un ochavo semanal à cada niño à fin de atender à los gastos de escritorio y otros materiales.»

¡¡Dichosa Málaga!! ¡Siempre está Málaga dando que hablar por el estilo!

La prensa democrática no solo está desunida, sino que está escandalizada.

El Globo escribe hoy un artículo furioso contra un cofrade suyo, titulándole Una pitada de La Union. Otro colega da á entender que

Otro colega da á entender que los posibilistas están chifiados. Y no falta quien llama organillos de la Babel democrática á los periódicos de doctrina mas avanzada.

Por este camino jamás llegarán á entenderse.

Noticias generales.

La Gaceta de ayer publica las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la Administracion una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Guipúzcoa y el juez de primera instancia de San Sebastian, sobre designacion de puntos para parada de coches.

Gracia y Justicia.—Reales decretos indultando del resto de pena á José Vigo Piñeiro, Pedro Tuxelos Vigo, José Pacheco, D. Ramon Regueiro Linares y Leon Patricio Cortés.

—Resoluciones adoptadas por este ministerio fiscal en las fechas que se expresan.

Gobernacion. — Reales decretos concediendo al Ayuntamiento de Ronda el tratamiento de excelencia, y á la villa de Almodóvar del Campo el título de ciudad.

Campo el título de ciudad.

—Real órden disponiendo que procede revocar el fallo apelado de la comision provincial de Tarragona, declarando soldado á Mariano Segura Reig.

—Otra declarando improcedente el recurso entablado por doña Rufina Sagredo contra un acuerdo de la Diputacion de Búrgos sobre pago de cantidad.

—Otra declarando nulo el fallo de la comision provincial de Tarragona declarando soldado á José Tomás Fortuny.

—Relacion de los honores de jefe superior y de Administracion concedidos en el mes de Julio último.

Fomento.—Real órden declarando que los maestros de escuelas
públicas que las obtuvieren legalmente, conservan para ascender en
su carrera todos los derechos que
adquirieron al ser nombrados maestros, y se les computen para su antigüedad los servicios que presten
en las plazas de auxiliares.

—Otra mandando adquirir, con destino á bibliotecas populares, 300 ejemplares de las obras Año cristiano y Guadalupe y Covadonga.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones: Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre la sala de lo civil de la Audiencia de Madrid y el gobernador de la provincia de Toledo, sobre corta de árboles en Monte Islon.

Ultramar.—Real orden aprobando la instruccion general sobre la manera de redactar los documentos públicos sujetos á registro, en las islas de Cuba y Puerto-Rico.

Las victimas del incendio ocurrido en la fábrica de pólvora de Durango no han sido tantas como en un principio se habia dioho.

Han perecido en este siniestro un hombre de 46 años, casado, que deja viuda y cinco hijos, el mayor de 19 años; y otro de 43, tambien casado, con siete hijos, un muchacho de 15 años y un mozo de 26.

Los festejos de la féria de Almeria comienzan el 18 del actual con músicas por las calles y la inauguracion de la féria; el 19 se verificará una lujosima retreta; el 20 habrá regatas; el 21 novillos de muerte y la Exposicion de niños; el 22 se exhibirá una notable cabalgata histórica, representando la entrada de los tercios castellanos en la ciudad y la entrega de las llaves por el rey Zagal; en la comitiva figurarán caballeros musulmanes y cristianos, el harem del monarca moro, un carro que representará una mezquita y otras alegorías; el 23, segunda corrida de novillos de muerte y fuegos artificiales; el 24 se verificará la procesion de la patrona de Almería, habrá cucañas, se repartirán 2 000 hogazas á los pobres y la Sociedad Económica dará premios á la virtud; el 25 se verificará el certamen literario del Ateneo y un simulacro naval, inaugurándose obras en el muelle y concluyendo con un gran baile de etiqueta en el Circulo.

Varios vecinos de Leon se han dirigido á un colega refiriéndole que habian solicitado permiso del alcalde para obsequiar á un viudo, que habia contraido segundas nupcias, con una cencerrada. La autoridad local negó el permiso; los peticionarios acudieron al gobernador, y no encontrándole, volvieron con su pretension cerca del alcalde, que insistió en su negativa y les hizo saber que incurririan en las penas que imponia el articulo 589 del Código.

No se desanimaron por esto los que deseaban celebrar tan ruidosamente la boda de su vecino; y en número de cuatrocientos, segun ellos dicen, llevaron á cabo su propósito, causando extraordinario estruendo en las calles principales de la poblacion. La estrepitosa manifestacion fué disuelta de órden del gobernador, y los iniciadores penados segun la ley previene.

nados segun la ley previene.

Lo particular del caso es que los cencerradistas se quejan de la conducta de la autoridad, que califican de abuso. El colega á quien se ha dirigido no está de acuerdo con los firmantes de la carta; cree, al contrario, que la autoridad ha cumplido con su deber, porque no figura entre los derechos que deban respetarse el de cencerradas, ni sabemos que esté garantizado por ninguna ley.

Y nosotros creemos que, ya que contraviniendo á los deseos de las autoridades, habian satisfecho su ridículo deseo, debieran imponerse á cada uno de los promovedores del escándalo de 100 á 400 pesetas de multa.

Un hecho lamentable ha ocurrido en Córdoba hace pocos dias. Hallábase una mujer en el patio de una casa de la ciudad, cosiendo con otras compañeras, y entre tanto dejó en la cuna á un hijo suyo de pocos dias. El niño empezó á llorar, y tan continuados y tan fuertes llegaron á ser les gritos de la criatura, que la madre acudió á la cuna, lanzando un grito de horror ante el espectácule que se ofreció á su vista. Un huron, escapado dela habitacion de un vecino, que en ella lo tenia encerrado, se habia acercado al niño y le estaba comiendo la cara, que la tenia toda roida y llena de sangre. La madre empezó á dar voces y acudieron las vecinas, cogieron al animal y trasladaron á la pobre víctima á la Casa de socorro, pero murió en el camino.

á los

zado

de Si de Si

mino

tran

Aves

en qu

vega Pa

dequ

levar

que t

puer

cha a

Tajo,

te qu

sus fi

tes d

real (

do in

y 81 1

mitir

La

de co

cado

que

que

cons

sech

que (

los la

cha

sarci

cios

este

te a

men

ince

zas. de al las ai halla

por mena inúti "E

dega parto en v evita

paga tas e

gume

averi "To Gobi bajac ocur >E

á ins

E

tone

cho

llas

(cei

tres

han

de l

náu

tes

es s

Sed

gur al 1 dep cipe

mai

tos de I

esp ris,

nos lan de Vei

el i

dic

COL

año

oli

cad

tan

ch

qu

go

lar

gi 34 25

cu

ge

tri do tó

ra

m

El

Segun El Siglo Médico, en las fiebres que en la última semana se han presentado, seguian marcándose los caractéres que en las anteriores; las gástricas y gástricabiliosas continúan presentándose con tendencia á complicarse en el paso al segundo setenario, con síntomas nerviosos; las tifoideas son poco numerosas; siguen decreciendo las intermitentes, y se sostienen con igual frecuencia y gravedad las eruptivas en los niños.

Los estados flogísticos de los órganos respiratorios han sido menos numerosos, aunque no en la proporcion correspondiente á la estación actual. Los reumatismos, erisipelas y anginas tonsilares tambien siguen presentándose, aunque menos numerosas y mas benignas.

El miércoles próximo, segun parece lo mas probable, recibirá S. M. en la Granja al nuevo embajador de Portugal Sr. Casal-Ribeiro.

Este acto de barbarie lo refiere un periódico de Múrcia:

Parece que en el pueblo de Espinardo vivian dos hermanos en
compañía de su anciana madre, y
uno de ellos debia al otro doce ó
catorce cuartos, y sobre pago de
dicha cantidad movieron un altercado que fué tomando proporciones
y el cual concluyó con la muerte
de uno de los contendientes y de
la madre, que se interpuso á poner
paz.

El muerto, segun se dice, es el conocido vendedor de las naranjicas del huerto de San Blas.

Por telégrama recibido referente á la inauguracion de la Exposicion regional de Cádiz, vemos que es la mas brillante y mejor de todas las que se han conocido de esta clase.

Anteayer cinco hombres armados intentaron robar la casa del cura párroco de Centenera (Guadalajara).

La Guardia civil, que tenia conocimiento del proyecto, esperó á los ladrones dentro del edificio, consiguiendo matar á tres y herir á los otros dos, que huyeron á caballo en direcion á Madrid.

En los montes de Urda se ha consumido una zona de mas de seis kilómetros, presa de un voraz incendio.

Un preso político de la ciudad de Varsovia se asomó á la claraboya de su prision, y el centinela lo mató de un tiro. Los demás presos, indignados por esto y porque no les permitieron hacer las honras fúnebres á su compañero, se amotinaron resistiendo á la fuerza armada Con este motivo hubo un encarnizado combate, que no pudo ser reprimido sin víctimas de una y otra parte. El jefe de la fuerza armada fué muerto. Los presos sublevados eran unos 200.

El Papa estudia activamente el medio de establecer en Africa tres

Ar

Angela

tengo ánimo de continuar en esta vida; me cansa ya.

—¡Oh! lo creo; ¡tienes un corazon tan sensible!... dijo con ironia
el ministro.

—Quizá sienta más que tú; y
sobre todo, ha sido una desgracia ir-

sobre todo, ha sido una desgracia irreparable, que ya no evitaremos estándonos metidos en casa; por lo tanto, quiero distraer mi sufrimiento buscando las diversiones; esto no me impedirá cuidar al propio tiempo de mis hijos.

El niño está bien cuidado en el colegio, dijo Augusto sin poder disimular su profundo disgusto.

—Y Margarita corre de mi cuen-

—Y Margarita corre de mi cuenta, añadió Emerenciana, haciéndose el propósito de no abandonarla áun cuando frecuentase las fiestas y los bailes.

—¡Oh! eso lo veremos, exclamo Augusto disponiéndose á dejar el carruaje, pues habian llegado, y el coche estaba al pié de la escalera. —Una palabra, dijo Emerenciana ó el ramillete de jagmines. 2

Emerenciana se sentó delante del velador; sin duda habia tomado repentinamente una resolucion, porque, cogiendo una pluma y un pliego de papel, se puso á escribir con ligereza una lista que contenia los nombres de todos sus amigos de confianza. A pesar de que Jorge Williams era amigo de pocas horas, su nombre figuraba á la cabeza de la lista, y seguia el de Angelina Florentini, que borró despues.

Apenas tenia la lista concluida, cuando se presentó el secretario.

—Acérquese V., le dijo: mañana doy un té á mis amigos de confianza, y quiero que extienda V. esta misma noche las cartas de invitacion, que han de quedar repartidas mañana antes de las ocho: aquí está la lista.

—Será V. E. complacida, dijo el secretario inclinándose y saliendo del aposento con la lista en la mano.

4

momento, antes de cinco minutos, ¿lo oyes?

Angela

--La señora será servida, contestó la doncella inclinándose de nuevo y saliendo del aposento, no sin el temor de que la volviese á llamar para darla una nueva órden, porque la señora, cuando se enfadaba, era terrible.

Al cabo de un instante que la orgullosa jóven estuvo en profunda meditacion, se levantó y se dirigió al gabinete azul. Era una lindísima pieza con chimenea en el centro y dos balcones á la calle de Alcalá, tapizada de brocatel azul; las paredes y los divanes que rodeaban el aposento estaban cubiertos de la misma tela; las colgaduras de raso azul y los demás adornos del aposento armonizaban con este bello color. Una preciosa alfombra cubria el pavimento, y delante de la chimenea habia dos sillones y un velador cargado de periódicos, álbums y uteneilies de escritorio.

ò ei ramillete de jazmines. 251

deteniéndole por el brazo: ¿estás resuelto á que no vayamos á la embajada?

—Completamente, contestó Au-

gusto apeándose y alargando la mano á su esposa para que hiciese lo mismo. —Está bien, dijo la jóven con

—Está bien, dijo la jóven con mal reprimida cólera, rechazando la mano que le ofrecia, y bajando sola.

-¿Quieres mi brazo? Te acompañaré hasta tu cuarto, añadió Augusto sin darse por ofendido.

—Mil gracias; no hay necesidad de que te molestes, dijo con irónica frialdad la jóven.

-Entonces hasta mañana; que descanses: yo tengo que recuperar las horas que he perdido en el teatro, y trabajaré toda la noche, dijo Augusto entrando en las habitaciones del piso bajo, donde tenia el despacho y le aguardaban los secretarios.

Emerenciana, sin hablar palabre

vicariatos apostólicos, para ayudar á los misioneros en su mision civizadora. Monseñor Comboni, que lo es en el Africa Central, lleva cartas de Su Santidad para el rey africano

Pasan de 30 los labradores de la colonia del Soto de Castillejo, término de Aranjuez, que se encuentran muy alarmados por la falta de agua, que se conduce al Caz de las Aves durante las horas de la noche, en que se sabe nadie riega en dicha

Parece que esta escasez dimana de que algunos mal intencionados levantan desde el anochecer, en que terminan los riegos, las compuertas de los desaguaderos de dicha acequia para que corran al rio Tajo, consiguiéndose de esta suerte que los colonos vean perdidos

El concesionario de estos sobrantes del Caz de las Aves ha elevado una queja á la intendencia de la real Casa, quien enseguida, y con un celo extraordinario, ha mandado instruir el oportuno expediente, y si alguien resulta responsable remitir el tanto de culpa á los tribu-

Las pérdidas de los colonos son de consideracion hasta ahora.

Es tal el precio que en los mercados han adquirido los garbanzos, que los compradores muestran cierto retraimiento, que tendrá que desaparecer á medida que se consuman las existencias de la cosecha anterior.

El alza obedece á las pérdidas que en el presente año han tenido los labradores que buscaban en dicha legumbre un recurso para resarcirse de los infecuados sacrificios hechos en épocas anteriores.

La cosecha de garbanzos está este año perdida, y el precio de es-te artículo subirá considerable-

Ampliando la noticia referente al incendio del vapor inglés Hoope, dice un telégrama:

"De pronto una columna espesa de "De prento una columna espesa de humo anunciaba que un voraz incendio amenazaba convertir el buque en cenizas. La campana del muelle dió la señal de alarma, y acudieron á su auxillo todas las autoridades y embarcaciones que se hallaban en disposicion de ponerse en movimiento. Las bombas del mismo vapor y tres del muelle de Riotinto comenzaron á funcionar, pero todo era inútil.

inútil.

"El fuego habia comenzado en la bodega por combustion expontánea del esparto, que constituia su cargamento, y en vista de esta imposibilidad, y para evitar el peligro de que el fuego se propagase á las demás embarcaciones surtas en el puerto, el capitan Miller hizo sumergir la cuartelada de popa. De esta manera ha podido salvarse parte del cargamento. Mañana podrá sacarse á flote el buque, que ha sufrido muchas averías.

"Todos los marineros y empleados del Gobierno y del Ayuntamiento han tra-bajado con andor y gran arrojo. No ha ocurrido ninguna desgracia personal. En el consulado inglés ha comenzado á instruirse el oportuno expediente.»

El vapor inglés Córdoba, de 3.000 toneladas, cargado de cobre, ha chocado contra una roca á dos millas al Nordeste de la isla Molena (cerca de Brest). Cinco mujeres y tres niños que componian el pasaje han sido salvados por la lancha de la «Sociedad salvadora de los naufragos»,»

Los capelos de cardenales vacantes son en número de siete, y como es siempre costumbre de la Santa Sede dejar en el Sacro Colegio algunos puestos vacantes, si de aqui al nuevo Consistorio no hay que deplorar la muerte de algun principe de la Iglesia, no se proveeran mas de cinco capelos. Los candidatos son: el arzobispo de Dublin ó el de Edimburgo, tal vez algun prelado español, los nuncios en Viena, Paris, Madrid y Lisboa, si bien algunos de estos quedarán para mas adelante; monseñor Ricci, mayordomo de Su Santidad, y el patriarca de Venecia ó el arzobispo de Nápoles.

Los habitantes de Fichiniu, en el alto Nilo, enseñan un olivo, que dicen es el padre de todos los de la comarca, y al que suponen mil años de existencia. Produce este olivo 480 kilógramos de aceituna cada cosecha, y es para los habitantes tan sagrado como un Fetiche, considerando sacrilego á cualquiera que le arranque una rama ó golpee su tronco.

Entre los 349 diputados del Par-lamento austriaco últimamente elegidos, se cuentan nueve principes, 34 condes, 27 barones, 35 hidalgos, 25 nobles, dos maestros de postas. cuatro directores de caminos de hierro, tres banqueros, cuatro ingenieros, cuatro médicos, cinco hombres de le ras, cuatro minis. tros, seis ex-ministros, 36 empleados del Gobierno, 19 sacerdotes católicos, un pastor protestante, un rabino, 19 profesores, 57 abogados, ocho notarios, 34 industriales y co-merciantes, 147 propietarios, un fondista, dos caldereros y dos diputa los cuya profesion no está definida.

Telégramas.

NANCY 3.—Con motivo de la inaugu-racion de la estátua de Thiers, Julio Simon ha pronunciado un discurso elogiando la firmeza de aquel hombre de Estado, que resistia aun a su partido, cuando sus opiniones de conservador li-beral eran violentadas.

El o ador ha dicho que la Francia, salvada por Thiers, posee para siempre un Gobierno republicano, la libertad de pensar, de enseñar y de escribir; que ha salido de una lucha en la que es preciso vencer a los enemigos para entrar en el periodo del Poder, y en la que es preciso tranquilizarles y atraerles.

La revolucion ha encontrado su forma definitiva, es decir, la República conservadora liberal, tal como la quiso y la bizo el Sr. Thiers

hizo el Sr. Thiers.

NANCY 3.—El ministro del Interior ha declarado que el Gobierno ha venido á

declarado que el Gobierno ha venido a rendir homensje al que mereció el glorioso título de «libertador del territorio.»

El ministro ha hecho el elogio del señor Thiers, y ha explicado cómo fué inducido á reconocer que el Gobierno republicano era el solo posible en Francia.

El Gobierno actual, ha dicho el ministro, está resuelto á permanecer flel á las nobles ideas de Thiers y á la República conservadora que mantendrá las tradiconservadora que mantendrá las tradiciones nacionales y la justa influencia

de la Francia en Europa y en el mundo. CABO DE BUENA ESPERANZA (sin

fechs).—Se han sometido un gran nú-mero de jefes zulús.

El cable que debe unir á esta ciudad con Aden, está ya tendido hasta De-

BUCHAREST 3.—Está completamente terminada la evacuacion de la Bulgaria.
LONDRES 3—En la Cámara de los Comunes, el ministro Northcote, contestando al Sr. Mac-Donald, desmiente que Inglaterra haya auxiliado al sultan de Marruecos en sus preparativos en la eventualidad de un conflicto con Es-

paña.

El general Chelmsford ha presentado la dimision de jefe del ejército inglés en el Cabo de Buena Esperanza.

La noticia publicada por el Globe relativamente al cólera en el Afghanistan es inexacta. El cólera ha desaparecido desde hace siete semanas.

LONDRES 3.—Se están firmando nu-merosas exposiciones con miles de firmas pidiendo al Gobierno el indulto del teniente Carey. En los centros oficiales se desmiente terminantemente la existencia del cole-

ra entre las tro; as de Afghanistan. PARIS3.-Con motivo de la supension

de las sesiones, esta mañana han salido de París gran número de diputados y senadores para sus respectivos distritos. LONDRES 4.—Las últimas noticias que se han recibido de la ciudad del Que se han recioldo de la ciudad del Cabo de Buena Esperanza, confirman que muchos jefes del ejército de los zu-lús se han presentado al general en jefe de las tropas inglesas, haciendo una completa sumision á Inglaterra.

El general Chelmsford propone al Go-bierno inglés disponga el regreso à Lon-

dres de una parte de las tropas inglesas, innecesarias ya en el Cabo.

Es completamente falso el rumor de que Chelmsford presentase su dimisiou.

PARIS 4—El Sr. Riaut, del partido conservador, ha sido elegido individuo del Ayuntamiento de Paris por el octavo distrito

NANCY 4 .- El alcalde de Belfort ha anunciado que se preparaba en aquella ciudad una fiesta analoga à la de Nancy. En un brindis el alcalde ha dicho: «Queremos la paz; pero si fuésemos atacados, todos marchariamos contra el

ejército inglés que opera contra los zu-lus ha propuesto al Gobierno enviar á Inglaterra la brigada de Transvaal.

VIENA 4 -El emperador de Austria irá a visitar al emperador Guillermo de

ROMA 4.—Se espera en esta córte la embajada china.
Todos los ministros han sido reclegidos en sus respectivos distritos electo-

PARIS 4. - Las noticias de Marsella, Nantes, logiaterra y Nueva-York anun-cian una pequeña baja en les precles de Los telégramas de las demás plazas

comerciales no acusan variacion notable en los precios de trigos y harinas. En los mercados alemanes continúa una completa paralización en las tran-

sacciones de cereales. En Paris los precios de los trigos han bajado 25 cents.

En los aceites, espíritus y azucares continua la firmeza en los precios, con muy escasa demanda. El tiempo ha cambiado favorable-

mente en Francia, empezándose á sentir el calor propio de la estacion presente, particularmente hácia el Centro.

Fabra.

Miscelanea.

Mañana se verificará en el Jardin del Buen Retiro un concierto extraordinario cuyos productos se destinan á los establecimientos de beneficencia, cuyo programa es el siguiente:
Primera parte. —1.º Overtura de Freys-

chutz, Weber. 2. Danse Macabre, Saint-Saens. 3. Marcha de las Antorchas, núi

Marcha de las Antorchas, núm. 3, Meyerbeer. Segunda parte .-- 1.º Overtura de Gui

llermo Tell, Rossini.
2.º Fantasia sobre motivos de Roberto il Diabolo, con solos de flauta, clarine-te y cornetin, por los señores Gosset, Gonzalez y Perlines, arreglada por Ar-

Tercera parte, —l.º Preludio de la ópera Gusman el Bueno, Breton.
2.º a. E egia à la memoria de Rossini,
Giner; b. Serenata española, Valle.
3.º Brisas de Oloño, Wals, Sepúlveda.

De esperar es, atendido el caritativo objeto del espectaculo y la bondad del programa, que aquel ha de verse extraordinariamente concurrido.

Con motivo de las obras que se están yerificando en el Palacio de Justicia para la instalacion definitiva de los juzgados de primera instancia de la Audiencia, Buenavista, Centro, Congreso y Hoppi-cio, los jueces respectivos, en la absolu-ta carencia de local donde poder verifi-car el despacho de los diferentes asuntos de su competencia, han convenido, y ha sido aprobado por el presidente de la Audiencia del territorio, establecerios en sus respectivos domicillos á las mismas horas que se viene verificando en el citado Palacio.

Los domicilios de los expresados jueces son los que á continuacion se expresan:

El del distrito de la Audiencia, calle del Barco, núm. 9, principal.
El de Buenavista, calle del Caballero
de Gracia, núm. 39, tercero.
El del Centro, calle del Almirante, nú-

mero 12, segundo. El del Congreso, calle de la Salud, nú-

mero 14, principal. El del Hospicio, calle de Bordadores, número 5, tercero izquierda.

Un caballero que anteayer se trasladó en un coche de la estacion del Norte á una casa de la calle de la Libertad, observó al llegar que le faitaba de uno de los buitos de su equipaje 4.000 rs. El cochero fué detenido.

El Moniteur Universell consigna una ingeniosa interrupcion de Gambetta. Un diputado pedia la consignación en el presupuesto de la suma de 20.000 francos anuales en favor de los jóvenes autores dramáticos.

- ¿Hasta qué edad puede uno ser jóven? exclamó el reputado orador Pable Bert. —Hasta que le den á uno calabazas en toda regia, replicó Gambetta.

Ayer han ingresado en la Caja de Ahorros 1 054.496 rs. por 2 009 imposiciones, y se han satisfecho (en los dias 1.°, 2 y 3), 669.913 rs. vn., a solicitud de 367 im-

Se ha repartido el número 9.º del Se-manario Familiar Pintoresco, que, al pre-cio de un real cada semana, publica con creciente éxito el editor de Barcelona D. Salvador Manero.

Se ha publicado el cuaderno 30 de la Historia de la guerra civil, por Pirala, con el retrato de Pérula. y se ocupa en el texto de las últimas operaciones en Guitexto de las últimas operaciones en Gui-púzcoa y Vizcaya en 1874; de los nego-cios carlistas; de la Administracion y Ha-cienda liberal y de los Sres. Pedregal, Febegaray y Camacho; del general Ser-rano Bédeya y proyectos de campaña; del pronunciamiento en Sagunto; confe-rencias telegráficas con Laserna y pre-sidente del Poder ejecutivo; operaciones en el Centro en 1875; fusilamientos, cons-piraciones y trabajos de seduccion: oneen el Cantro en 1875; fusilamientos, conspiraciones y trabajos de seduccion; quejas de Dorregaray; marcha del ejército del Centro à Cataluña; el general Martinez Campos; trabajos cabreristas; expedicion à Olot; conferencia de Martinez Campos con Savalls y Lizárraga; mensajera del Gobierno; encuentros; triunfo de los carlistas en Molins de Rey; fuerzas carlistas, situacion deplorable, quejas mútuas; disolucion del ejército carlista del Centro; encargos de D. Cárlos á Savalls y sitio de Seo de Urgel, apoyado todo en nuevos y notables documentos.

En la calle del Desengaño, núm. 27, principal, se efectuó ayer un robo consistente en ropas y alhajas, cuyo valor asciende á unos 40.000 rs.

Los autores, que han llevado á efecto el crimen en ausencia de los dueños, no han sido habidos.

Ayer, segun nuestras noticias, ha sido contratada por la empresa del teatro Español para la próxima temporada la primera actriz doña Elisa Mendoza Tenorio. Es una excelente adquisicion, y damos la mas completa enhorabuena á los autores y al empresario.

Desgraciadamente no es cierto que el Sr. Ducazcal se haya encargado de los Jardines del Buen Retiro. Así por la ha asegurado el encargado del despacho de

Tenga paciencia el público, y sufra un poco mas al entendidísimo explotador de los Jardines, Sr. Arderius.

Por un químico francés se ha descubierto un medio muy sencillo para apagar instantaneamente el fuego de las chimeness. Consiste en encender cien gramos de sulfuro de carbono, lo cual

no ofrece peligro alguno. Los bomberos de Paris han apagado en el acto, por este medio, en los tres primeros meses del presente año, cerca de trescientos incendios.

El sulfuro de carbono se debe conservar en un frasco no completamente lleno, por la propiedad que tiene de ser muy dilatable.

Deseando la empresa de la Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada que sea una verdad la baratura de dicha Biblioteca, anuncia à los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernacion exclusiva de sus libros.

Para el efecto ha hecho grabar una plancha especial para dos impresiones, una en seco y otra en oro, para la en-cuadernacion en tela inglesa, resultan

do un libro precioso, Cada seccion será siempre de un color y distinto á la de las restantes, para que

a la simple vista pueda el suscritor te-ner los libros clasificados por secciones. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales; de modo que el suscritor que desee los libros en cuadernados en tela inglesa, deberá

abonar à razon de seis reales por tomo.

Los libros sueltos, tambien encuadesnados en tela, costarán á ocho reales.

Hemos recibido el último número del Cádiz, que se publica bajo la direccion de la Sra. Doña Patrocinio de Biedma, y que revela su importancia en el siguien-te sumario:

te sumario:

"Texto: Lo que es preciso, por Patrocinio de Biedma.—Algunas ideas de Cervantes acerca de la literatura preceptiva, por Luis Vidart.—Cartas madrieñas, por Narciso Campillo.—Pesias: Al pueblo de Cubs, por Aurelia Castillo de Gonzalez.—La viñera, por Patrocinio de Biedma.—Soneto, por José Jurado de Parra.—La comedia griega en Atenas, por Evelio del Monte.—La estrella de la tarde (novels), por Manuel Fernandez y

de (novels), por Manuel Fernandez y Gonzalez.—Noticias.—Anuncics.» Se suscribe en Cádiz, dirigiéndose á su administrador, calle del Herrador, número 8, y se envian números de muestra gratis á los que lo soliciten.

Desde el dia 1.º de Setiembre próximo

basta et 20 del mismo, se admitirán solicitudes en la secretar a de la Escuera Nacional de Música y Declamacion, á los que aspiren á ingresar en la referida

Las cordiciones que se exigen, segun el regiamento vigente, son las siguien-

al. La solicitud deberá dirigirse acompañada de la fe de bautismo, en papel del sello 11.º, al excelentísimo señor director de la Escuela, firmada por el aspirante y por su padre, tutor ó en-cargado, expresando en ella su domici-lio en Madrid. Al ser presentada la soli-citud en secretaría se exhibirá la cédula personal del pretendiedte, si ha cumplido los 14 años de edad, y la del padre,

tutor ó encargado.

2. El interesado deberá saber leer y escribir correctamente, y acompañará además á la solicitud una certificacion legal en el papel correspondiente de ha-ber cursado con aprovechamiento las cuatro operaciones fundamentales de la aritmética; de todo lo cual sufrirá un examen detenido por el tribunal de in-

3. El máximum de la edad para in-

gresar en solfeo será el de 14 años, y para las demás enseñanzas el de 20.

4.º Podrán hacerse excepciones de la condicion anterior en favor de los que posean disposiciones extraordinarias á la condicion de la condicion de la condicion de la condicion de la condiciones extraordinarias á la condiciones extraordinarias é la condicione extraordinarias é la condiciones extraordinarias é la condicione extraordinarias de del tribunal de examenes de in-

greso.

5.º Todo aspirante que prévio el exámen correspondiente; sea admitido, abonará 15 pesetas por derechos de matricula, y 5 por los de exámen, en esta de la matricula, y 5 por los de exámen, en esta de la matricula de forma: la mitad de la matricula al dia siguiente de ser admitido y antes que den principio las clases; la otra mitad en el mes de Enero, y los derechos de exámen en el de Mayo.

Quedan sujetos tambien á esta cláu-sula todos los alumnos de esta Escuela

que procedan de años anteriores.

6.ª Los interesados deberán presen-6.ª Los interesados deberán presentarse acompañados de sus padres, tutores ó encargados en los días 20 22, 23 y 24 de Setiembre, designados para los exámenes de ingreso, cuyos detalles se ananciarán con la debida anticipacion en el tablon de edictos de dicha Escuela, proveyéndose al efecto en la secretaría, todos los que posean conocimientos musicales, de la correspondiente papeleta, prévio el pago de cinco pesetas.

7. y última. Se admitirán tambien solicitudes en el mismo plazo á todos los alumnos de enseñanza privada que quie-

alumnos de enseñanza privada que quieran ser examinados, prévio el pago de matricula y derechos de examen.

Avisos Oficiales.

SUBASTAS.

La Gaceta de ayer anuncia las siguien-La construccion de un bote, en el

puerto de Vigo.

Suministro de galleta, pan y harina para el departamento de Cádiz.

El Diario de Avisos anuncia ayer las

siguientes, judiciales:
Dos caballos, uno castaño y otro negro, cinco viñas y una tierra en el tér-mino de El Molar. Dos mulas y un carro de varas.

PAGOS La direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los que se expresan a conti-nuacion para el dia 6 del actual, de diez

indeson para el dia o del actual, de diez dos de la tarde: Intereses de efectos públicos en depó-sito, renta perpetua interior, primer se-mestre de 1879:

Bola 81 de sorteo, facturas números 321 à 330 de señalamiento.

Idem 82, facturas 751 à 760.

Idem 83, facturas 571 à 580.

Idem 84, facturas 231 à 240.

Idem 85, facturas 771 à 780.

Idem 86, facturas 41 à 50.

Idem 87, facturas 351 á 360.

Item 88, facturas 891 á 900.

—La direccion de la Deuda ha dis-puesto se satisfaga el dia 4 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde. el importe de las facturas de intereses y amortizacion de 1.º de Enero de 1873 y anteriores, cuya numeracion es la si-

Facturas números 234, 368, 371, 388, al 2.226, 2.228 al 2.231, 2.233, 2.236 al

-La misma direccion ha dispuesto se satisfaga el dia 5 del actual, de once de la mañana á dos de la tarde, el importe de las facturas de intereses de la Deuda pública, cuya clase de renta y numeracion es la siguiente:

Semestre de 1.º de Julio de 1877.—Primera y segunda mitad.

Inscripciones nominativas, facturas números 5.735, 5.738, 5.756, 5.766, 5.774, 5.777, 5.780, 5.783, 5.786, 5.789, 5.792, 5.795, 5.804, 5.807, 5.810, 5.813, 5.816, 5.819, 5.822, 5.825, 5.828, 5.831, 5.834 y 5.841.

Semestre de 1.º de Rnero de 1878. Inscripciones nominativas, facturas números 5.530, 5.734, 5.737, 5.752, 5.755, 5.765, 5.773, 5.776, 5.779, 5.782, 5.784, 5.788, 5.791, 5.794, 5.83, 5.806, 5,809, 5.812, 5.815, 5.818, 5.821, 5.824, 5.827, 5.830, 5.833, 5.836, 5.838 y 5.840.

Semestre de 1.º de Julio de 1878. Inscripcienes nominativas, facturas númeroz 5.181, 5.182, 5.529, 5.733, 5.736, 5.751, 5.754, 5.758, 5.764, 5.772, 5.775, 5.778, 5.781, 5.785, 5.787, 5.780, 5.790, 5.793, 5.802, 5.895, 5.88, 5.811, 5.814, 5.817, 5.820, 5.823, 5.826, 5.829, 5.832, 5.835, 5.837 y 5.839,

Semestre de 1.º de Bnero de 1879. Inscripciones nominativas, facturas números 66, 1.232, 1.233, 1.520, 1.563, 1.610, 1.636, 1.637, 1.639, 1.644, 1.645, 1.648, 1.650, 1.652, 1.655, 1.660, 1.661, 1.662, 1.668 á 1.676, 1.680 á 1.695, 1.697 1.699 y 1.701.

Carreteras de 80 millones. Anualidad de Abril 1877, factura nú-

Idem id. de 1878, factura núm. 235. -La misma direccion ha dispuesto que se satisfaga el dia 5 del actual, de once de la manana á dos de la tarde, el importe de las facturas de amortizacion de Deuda amortizable al 2 por 100, cor-respondientes á los sorteos de Diciembre de 1878 y anteriores, cuya numeracion es la siguiente:

Sorteo de Junio de 1878.

Facturas números 2 175, 2.204, 2 285, 2 288, 2.366, 2.367, 2.386, 2.390, 2.460, 2.635, 2 664, 2.716, 2.720, 2.737, 2.758, 2.795, 2.796, 2 822, 2830, 2.831 al 2.851.

Sorteo de Diciembre de 1878.

Facturas púmeros 489, 640, 738, 754, 757, 761 al 779, 781 al 784, 786 al 789, 792 al 794.

Seccion religiosa.

SANTOS DE MAÑANA. Nuestra Señora de las Nieves.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Justo y Pastor, donde por la mañanahabrá misa mayor y per la tarde visperas de los Santos Ni-ños y la reserva. Continúa la novena de la Virgen de las Nieves en Monserrat: á las diez ha-hré misa mayor.

brá misa mayor, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador don Antonio Sanchez Barrios.

En la parroquia de San Lorenzo con-tinua la novena del santo martir su ti-tular, y dirá el sermon D. Manuel Uribe. Visita de la Corte de Marta.—Nuestra Señora de los Peligros en el Sacramento, 6 en las Trinitarias.

Bolsa de Madrid.

CLTIMOS PRECIOS.

FONDOS PÚBLICOS.		
ronboo robardoo.	Del 2.	Del 4.
	-	-
Renta perp. 3 por 100	15'42	15'45
Idem fin de mes	13:37	15'40
Idem fin del próximo	15.45	00.00
Peopeños	00:00	0000
Pequeños Renta perp. exterior	09,60	00'00
Pequeños	16.40	00:00
Deuda amort2 010	36'70	36'70
Pequeños	36 80	36 60
Idem id.—Exterior	00.00	00.00
Material del Tesoro	00.00	00.00
Deuda del personal	00.00	00.00
Sisas del Ayuntamiento	00,00	00.00
Billetes hipotecarios	00.00	60'00
Bonos del Tesoro	93.90	94'20
Idem segunda emision.	0000	00.00
Id. cantidades pequeñ.	00.00	94 20
Resgs. Caja Depósitos.	00.00	00,00
Cédulas del B. H7 010	98'80	00.00
Idem id. 6 010	00.00	98.00
Obligs. del Banco y T.º	97 00	98'70
Idem en pequeñas	00.00	98 80
Idem série exterior	09.00	98'90
Idem en pequeñas	00,00	99 20
Carps. del Tesoro sobre		
producto de Aduana.	97'00	00,00
Idem id. en pequeñas	00 00	00 00
Obras públicas 1858	00.00	00.00
Ferro-carriles de 2.000		
reales 1. Julio de 74.	30,12	31,55
Id. id. 1. Dbre. de 1874.	00,00	00,00
Idem emision de 1875	00,00	00,00
Idem id. de 1876	00,00	00,00
Idem id. de 1877	00,00	00,00
Idem id. de 1878	00'00	.00,00
Idem de 20.000 rs	. 00,00	00,00
Id. de Alar á Santander	00,00	00 00
Banco de Rapaña	284.00	284 00
Londres, 90 dias fecha.	47 40	47.40
Paris, 8 dias vista	491	1 200
THE RESERVE THE PARTY AND ADDRESS OF THE PARTY	the second second	

Descuentes de obras públicas. Cartas de préstamo del 8.º grupo 4 por 100 Id. id. 9.º id. 6'50

Descuentes.

Cupones cinco vencimientos, l.º de mestre 1. de Julio de 1878, 67'75.-- Exterior convenido, 80 de Junio de 1873 á idem de 1874, 64:50.—Id. corrientes, El de Diciembre de 1874 á id. 1876, á 00:00. -Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55'00. --Idem id. de bonos 80 de Junio de 1876, 90'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del em-prestito de 150 millones de pesetas, 00'00 —Primeras partes del mismo 00'00. -Resultado de la sétima subseta, 0'00. -Idem de la octava, 00'00.-Idem de la novena 00'00.-Id. de la décima 0'00 -ld de la undécima, 00'00.-Id de la duodécima, 00'00.-Carpetas para la subasta, 0.00.-Residuos de consolidado 1.º de Enero de 1873 á id. de 1874, 00'00, -Cupones de vencimientes anteriores a Julio de 1874, 00'00.

A tilima hera quedaba la contratacien à los precies siguientes: Renta perpetus.—Contado, 15'45 Fin de mes. 15'40 Proxime, 00'00.

Espectáculos.

PARA HOY.

PRINCIPE ALFONSO (Locuras Madri-leñas.)—A las nueve.—Dia de moda.— -Un maestro de obra prima.-Holtum y su esposa .- El hombre es debil .- Jocó ó el orangutan (en que toma parte el cé-lebre Mr. Pongo).—El hombre es débil.— Los hermanos Lerin. — La flesta de

ALHAMBRA.-(Compañía italiana de Maria Frigerio.) - A las nueve. - Il

PARA MANANA.

JARDINES DEL RETIRO .- A las nueve.-(A beneficio de los Asilos de Beneficencia). —Gran concierto por la Socie-dad Union Artístico-Musical baje la direccion del conocido y reputado maestro

CIRCO DE PRICE.—A las nueve.—
Grande y variada funcion por la compania ecuestre, gimnística, acrobática y
cómica de Mr. W. Parish. Tambien tomará parte el célebre Mr. Waniralta,
los Diablos Belloninis y el popular Billy-

MADRID:-1879. Imp. de Ri Popular, a carge de F. Nezel Calle de les Huertas, Atm. 79.

SECCION DE ANUNCIOS.

Suplicamos à nuestres corresponsales que fueron, y cuyos nombres publicamos á continuacion, se sirvan remitir á esta Administracion lo que aparecen debiendo á la misma.

D. Juan Pedro Requena.—Baza.

» Antonio Fontecilla.—Cazalla de la Sierra.

» Francisco de P. Gomez.—Ubeda.

» Andrés Guerrero Vazquez.—Benameji. D. Juana Ruiz, viuda de Conteras.—Cazorla.

D. Miguel Elvira.—Arcos de la Frontera.

» José Chazarra.—Torrevieja. » Enrique Guillén.—Alcoy.

» Juan Gonzalez.—Carmona.

» Tomás Aguilar.—Línea de la Concepcion. » José Nadal Martinez.—Cartagena.

» Manuel Polo.-Villanueva de la Reina.

» Rafael Molina.—Puerto-Real.

» José Blazquez.—Id.

» Abraham de Moses Attias. — Gibraltar.

» Francisco Castaños.—Almendralejo. » Antonio Sanchez Martin.—Benameji.

» Antonio Morilla.—Cádiz. » Manuel Soto.—Andújar.

Señora viuda de Menchaca. - Logreño. D. Juan Marcial.-Medina-Sidonia.

» Mariano M. Valdés.-Gijon. » Antonio José Texeira.—Lisboa.

» Antonio de Rojas.—Sevilla. » Manuel Zambrana.—Almendralejo.

» Angel Rivas.—Tardienta. » Fermin Perez.-Reinesa.

» Francisco A. Llopis.—Almería.

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878.

MADRID.—ESCORIAL.

Se vende en los establecimientos mas importantes de España; y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre. (2.248.)

Almacen de maquinas agricolas,

vitícolas, vinícolas, artículos para bodega, pesos y medidas contrastadas, vino del pago Fuente-la-mona.

POR M. DIEZ Y DIEZ,

SUCESOR DE SU HERMANO D. LUIS.

Calle 20 Febrero, núm. 6, frente al teatro Lope de Vega.

Agricolas para la recoleccion, conservacion, trituracion y molienda de cereales.

Segadora «Imperial.» por Samuelson, en hierro forjado; seis agavilladoras, plataforma articulada, à 4.000 reales.

Trilladora «Manso;» trilla 45 carros de mies en 10 horas: à 8.000 rs.

Aventadora «manso,» trina 45 carros de intes en 10 iloras; a 8.000 rs.

Aventadora sistema inglés Tasker, y americado Aspwil desde 1.000 rs.

Cribas núm. 8, contra escoruelo y terron, desde 500 rs.

Criba «Jose» en madera, para abañar descentenar y descantar, á 400 rs. Trituradores de grano para pienso, desde 250 reales, Molinos harineros à brazo, por malacate y vapor.

Máquina migadora de pan para sopa, desde 160 reales.

Aceiteras económicas é involcables, á 12 reales.

Piezas de reposicion á todos y cada uno de los aparatos. Agricolas y viticolas para arar, vinar, gradar, zangear, roturar, plantar, sembrar y regar.

Arado «Howard,» de una y dos ruedas, desde 320 á 750 reales. Idem «Lincoin» llamado «Jaen» de vertedera giratoria, desde 100 á 240

Idem «Simplex» con una mancera, sin cama ni timon, muy parecido al antiguo del país, pero mas sólido y á propósito al trabajo ordinario, á 130 rs. Idem «Vitis» para arar viñas, de tiro por solo una caballería, desde 160

Idem «Simplex» de dos manceras, cama y timon, desde 190 rs.

Idem de diversas formas, americanos, ingleses y franceses. Gradas articuladas, desde 300 rs.

Vinadores de tres y cinco rejas, desde 320 rs, Sembradoras centrifugas, 160 rs Idem por carros, sistema «Smydt» de 9 rejas, 3.460 rs. Rodillos «Crosikil» y asentadores, desde 1 800 rs.

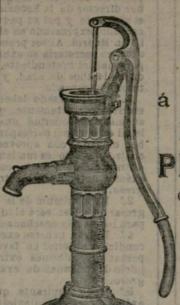
Bombas de todas clases y figuras, portátiles y fijas, para pozos superficiales y hondos, arroyos ó rios, riego y contra incendios, centrifugas, aspirantes selo, é impelentes á la vez, desde 95 å 3.500 rs.
Norias Pfeiffer, desde 4.500 rs.
Acciteras involcables å 12 rs.

Piezas de reposicion para arados (incluso rejas y puntas) y cuantos

aparatos se anuncian. Aparatos se anuncian.

Nota. Esta casa facilita por encargo cuantos instrumentos, por movimiento á brazo, caballerías ó vapor se pretendan con destino á la agricultura, niti-vinicultura y bodega; para ello cuenta como corresponsales
las principales fábricas y talleres de construccion en el reino y extran-

Nueva máquina para imprimir con prontitud y elegancia en todos co-ores, á precios económicos, facturas, circulares, esquelas, tarjetas, eteé-Carretas, 31, libraria de Salvador Sanchez Rubio, Madrid.



á precios reducidos DESDE 80 rs. BOMBAS A VAPOR Y DE TODAS CLASES

PRENSAS PARA UVA El mejor sistema conocido.

Gran surtido de HERRAMIENTAS de jardin y de campo.

Máquinas de vapor.

PIEZAS SUELTAS DE METAL A PRECIOS MUY REDUCIDOS

PARSONS,

Carrera de San Jerónimo, 51.



DEPÓSITOS CELEBRIDADES MEDICAS & VRANCIA Y ENEGYA. Madrid: por ma-

ENFERMEDADES det yer, Agencia fran-PEGNO, AFFECCIONES co - hispano portuguesa, Sordo, 31 ESCROFULOSAS, CHLORONIS, ANEIRIA Por menor: señores DESILIDAD, TISIS, BRONQUITIS, RAQUITISMO Moreno Miquel, Borrell, Sanchez Ocaña, Caballero de la Legion de Hon Ortega y Garcerá

PREMIADOS EN LA EXPOSICION DE PARÍS DE 1878.

CARMELO VASCO Y GALLEGO. Valdepeñas.

Esta acreditada casa remite sus vinos, poniéndelos en la Estacion del Ferro-carril, sin más recargo que los embases, á los siguientes

Clases corrientes, desde 12 rs. arroba, ó sean 16 litros.
Superiores, á 20 rs. arroba, ó sean id. id.
Aguardiente seco de 35 grados, desde 60 rs. arroba, ó sean id. id.
Vinos embotellados, de 50 á 60 rs. caja de 12 botellas.
Limonada gasecsa, 7 rs. docena de botellas.
Se hacen remesas de vinos desde 4 arrobas en adelante, y se remiten cajas de muestras con 12 botellas á 50 rs. caja.
Pagos al contado, con descuento en los pedidos que pasen de 4.000 reales.

Para garatitizar que mis rinos no tienes. Calvins en de 1.000 reales.

Para garafitizar que mis vinos no tienen fuchsina, remito, á todo el que lo solicite al hacer el pedido, un certificado de este Ayunta-Compras y ventas de cercales, frutos del país, maquinaria y articulos que convengan.



AL BELLO SEXO. DEPILATORIO INGLÉS.

Unica composicion sin arsé-

nico, para hacer desaparecer el vello en cinco minutos, sin per udicar en lo mas minimo el cutis mas delicado. Treinta años de exito es la mejor garantia que podemos ofrecer al públi-co de los buenos resultados de esta preparacion. 16 rs. frasco. Precio, 9 rs. frasco.

CREMA DE VINAGRE. COSMETICO PREFERIBLE

Á CUANTOS SE CONOCEN. Con solo echar un chorrito en el agua de lavarse la vuelve lechosa y propia para limpiar el cútis con perfeccion; sirve par quitar las manchas, rubiundeces y granitos que salen en la cara

Depésito general: Casa del autor, Moreno Miquel 2, ARENAL, 2, MADRID.

Exposicion de París de 1878.

PALACIO DEL TROCADERO.

TRADUCCION DE D. G. V. A.

Descripcion amena y detallada de esta menumental obra, la más im-ortante de aquel célebre certámen, ilustrada con cuatro planos y seenta preciosisimos grabados de una acabada ejecucion. Un tomo en 8.º mayor, 5 pesetas.

Los pedidos se harán en las principales librerías y á DON MARCIAL

DE LA CAMARA, Valladolid. Se aumentará media peseta para recibir el libro certificado. y usa pe seta mas si se desea encuadernado en tela á la inglesa con planchas.



El Color natural de la tez, su Tersura, obtienen con la aplicacion absolutamente in-visible de ROSA de CHYPRE, BLANCO de PAROS, AZUL CELESTE y NEGRO de las SULTANAS.

La conclusion de las memorias sobre los Cosméticos noctros recibidas por la Academia de
Médicina de Paris, dan à conocer la superiodad
y la absoluta inoculidad de los productos de
PARIS

PARIS

BENDIO ÉT. Frate, Le Florida, Carretas, 25 y Parfum. ing.

EL CLAUSTRO MATERNO,

POR KL DOCTOR LOPEZ DE LA VEGA. Rata interesante obrita se vende al precio de cuatro reales en esta Administresion, y einco para fuera, franco el porte,

ESTUDIOS TOCOLÓGICOS,

vienen à mi casa están siempre haciendo mil sacrificios por curarse, y no lo consiguen nunca, os que ensayan mi tratamiento se curan así:

«Polan (Toledo) Julio 20 de 1879. SR. DOCTOR GARRIDO.

Muy señor mio y querido Doctor: Hace 20 años proximamente que venia padeciendo horriblemente de lolores generales en todo mi cuer po, pero localizados con más fre cuencia al estómago: consultan ic sobre ellos à cuantos médicos ve nian à este pueblo y otros de la capital y de esa corte, propinando me todos medicamentos, merced a los que tenia por poco tiempo al-gun descanso, sin llegar nunca á la curacion; hasta que cansado de su-frir, me dirigi à V., y gracias à Dios encontre mi salvacion, desapare ciendo los dolores, vómitos muy frecuentes que me impedian dediearme à mis ocupaciones agricola sin poder comer, y en fia, sin poder hacer nada en la vida, porque todo para mi era triste, abrumado por el malestar continuo de tan acerbos dolores, siendo por fortuna reme diados por V. á influjo de su pana cea y cajas de polvos que con tanto acierto tuvo à bien indicarme; hoy me encuentro relativamente mejor unicamente en las variaciones at mosfericas siento algun malestar pero considero completa mi cura cion; así es que tengo el gusto de manifestarselo, para si gusta pueda hacerlo à la humanidad entera, en la seguridad de que puede dar la publicidad conveniente a esta carta. Concluyo, pues, dándole las gracias más expresivas, ofreciendole mi casa y mi amistad verdadera, reiterándole una vez más el aprecio de su afectisimo amigo y seguro S. Q. B. S. M.

Crisanto de Guzman."

La respetable personalidad del señor Guzman, y en su consecuen-cia los muchos enfermos de su provincia que han ensayado despues mis especificos, sabedores de su cu racion, nos dispensan de más co mentarios, Está abietra la consul to de 10 á 2 y de 7 á 9, y para los de provincias que no pueden ve nir se les trata y cura tambien entendièndose por escrito, cuya correspondencia se remite siempre al director y propietario de la casa Dr. Garrido, Luna, 6, Madrid.

BANOS

JARDINES 16 Y 18.

Acaba de abrirse al público este nuevo y gran establecimiento, en el que hallarán los aficionados á banarse cuantas comodidades puedan apetecer.

LIESE DE VAPORES ESPAROLLES

OLANO LARRINAGAYC PARA MANILA

El 15 de Agosto saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnifico vapor español

CADIZ.

Informes, D. M. A. Amusategui, en Cádiz.—Galofre y compañía en MADRID: Huertas, 9, bajo iz-uierda. (2.710)

ACADEMIA POLITÉCNICA

DE SAN FERNANDO, preparatoria para todas las carre-ras ast militares como civiles, orga-nizada militarmente y dirigida por un jefe del ejercito.

medicinales, campanillas eléctricas, para-rayos para edificios, tubos acús-ticos para establecimientos y car-ruajes, objetos para grabadores. Lo-bo, 8, duplicado.—Catálogos gratis. Primer establecimiento en España montado à semejanza de los de su clase en Francia, Inglaterra, Italia y Alemania: en el se atiende con gual celo à la religion, la higiene, a educacion social y la instruccion

Los honorarios son 8 reales diaios para los huerf nos de emplealos civiles y mi itares, 10 para los que tienen sos padres en las dife-rentes carreras del Estado y 12 para

Para pedir prospectos y detalles acudass al secretacio D. Manuel Alorso García, Postigo de San Martin (plaza del Callao), 19, principal. (3.259)

Dirigirse con su importe anticipa-do à don Miguel P. Garcia, Prado, 18, Madrid. 1849 LECCIONES DE FRANCÉS. Por un sacerdote francés, profe-

sor de su idioma en las primeras escuelas de Francia; muy recomen-dado por los personajes mas influ-yentes de esta córte. Informarán en casa del Sr. Calde-ron, Puerta del Sol, 13. (2.886)

APARATOS ELECTRICOS.

ILDEFONSO SIERRA, CONSTRUCTOR

Especialidad en teléfonos, electro-

A MUESTROS SUSCRITORES

Por 12 rs. se mandan franco de

orte las preciosas novelas tituladas:

A doce mil piés de altura, 4 tomos.

La legenda de los reyes, 2 tomos.

La mejor recomendacion que po-demos hacer, será decir que sa autor es el fecundo y conocidisimo nove-lista don Torcuato de Tárrago y Ma-

Una señorita,

profesora elemental y superior, de-sea dar lecciones á domicilio. Ense-ña toda clase de labores en blanco y de adorno con perfeccion.

Darán razon plaza de Matute, número 45 almacen de papel número 15, almacen de papel. (3925)

VAPORES CORREOS

A. LOPEZ Y COMPANIA

Línea trasatlántica para Puerto-Rico y Habana. Salidas de Cádiz, el 30 de cada mes. Salidas de Santander, el 15 de idem. Salidas de la Coruña, el 16 de idem. (Escala).

Salidas de la Coruña, el 16 de idem. (Escaia).

Linea del literal en combinacion con las salidas trasatlánticas.

Salidas de Barcelona el 29 para Valencia, Alicante, Cádiz, Coruña y
Santander, y de Santander el 16 para la Coruña, Cádiz y Barcelona.

AGENTES.—Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, A. Ripoll y
Compañia.—Santander, Perez y García.—Coruña, E. Da Guarda.—Valencia, Dará y Compañia.—Alicante, Faes Hermanos y Compañia.—
Madrid, Julian Moreno, Alcalá, 28.

(1.307)

BANOS SULFUROSO-CALCICOS.

Empresa nueva.—Renovacion completa de fonda, baños y demás instalaciones.—Visje cómedo.—País pintoresco.—Precios económicos.—Se dan gratis Memorias-prospectos en la Administracion de este periódico ó los Sres. Palacios y Gonzalez, en Liérganes.

(3.159)

MAQUINARIA agricola, industrial é hidráulica.

Especialidad en Máquinas de vapor de los mejores sistemas y sólida construccion, desde un caballo hasta 500, para toda clase

Los muchos motores de vap r que tenemos establecidos en España con máquinas locomóviles y fijas y calderas de diferentes construcciones, que se recomiendan por su mucha solidez y economía del combustible.

que se recomiencian por su inucha sondez y economia del combustinie, garantizando que solo consumen de cuatro à cinco libras de carbon mineral por hora y por caballo en las maquinas menores y de dos y á tres libras en las de mayor fuerza, que podemos presentar como modelo.

Máquinas elevatorias para minas, de desagüe y para elevar el agua para riego y abastecimiento de las poblaciones, con el completo surtido de tuberia para su conduccion.

de tubería para su conduccion.

Máquinas para el trabajo de la madera y de los metales.

Maquinaría para pozos artesianos é instantáneos.

Especialidad en Bombas de todas clases para riego é incendios.

Fábricas de harinas completas con limpias-deschinadoras, inventadas por Espejo Becerra, movidas por agua ó vapor.

En casi todas las provincias de España se podrán ver los molinos y fábricas de harinas que hemos establecido. Gran surtido de arados é instrumentos de labor y recoleccion se hallarán en la Granja-modelo, y molinos de Illescas (línea del Tajo), donde podrán verse funcionar y á donde pueden dirigirse los pedidos argentes de los comitantes.

Máquinas trilladoras movidas por locomóviles de vapor con aparato para cortar y machacar la paja, de la acreditada fábrica de los señores Ransomes, Sims y Head, y toda clase de maquinaria agricola de esta respetable casa.

Máquinas trilladoras que dejan la paja larga, movidas por caballerías; aventadoras, segadoras de los mejores sistemas, bombas, norias y otros muchos artículos se pedrán pedir con urgencia á la Granja-modelo y molinos de Illescas, dirigiéndose á su administrador en dicha villa (provincia de Toledo), y en Madrid, Palma Baja, 42, al ingeniero D. Ramon Maria de Espejo y Becerra, quien dará cuantos informes se le pidan, encargándose de hacer los planos y dirigir las instalaciones.



ÚNICA MEDALLA CONCEDIDA Á ESPAÑA EN EL RAMO DE CAPÉS.

CINCO CLASES DE CAPÉS MOLIDOS. DEPÓSITO GENERAL: calle Mayor, 18 y 20. SUCURSAL: Montera, 8.

MADRID.